

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

No se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SÁBADO 22 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Número 3.488.

## SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS** devuelta sin mengantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupios, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cate-drático Werzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Barry; sobre los enfermos y los resulta los curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 42 rs; 1 libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs; 12 libras 170 rs; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañia, (Limited), Valverde, 4, Madrid.

### GRAN RESTAURANT

DE

**CATALUÑA**  
San Fernando, 14.

Desde hoy, encontrarán los concurrentes á dicho establecimiento un esmerado servicio á la valenciana, servido por camareras del país. Además el dueño, venciendo grandes dificultades, ha podido conseguir un local para tener

huéspedes, al módico precio de 16 reales diarios, servidos con muchísimo aseo, buenas comidas y camas. Tambien se encontrarán á todas horas, tanto del dia, como de la noche, comidas esquisitas, buenos vinos, licores y un magnífico café.

San Fernando, 14.

## VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

## Quincalla.

- maletas.
- Sombrereras.
- Planchas vapor.
- Idem ordinarias.
- Graños superiores.
- Ata-manillas.
- Bolsas de viaje.
- Sacos de noche.
- Caramañola.
- Tijeras.
- Cucharas.
- Cuchillos.
- Tenedores.
- Cucharones.
- Navajas.
- Corta plumas.
- Lauetas.
- Peines.
- Bañeros.
- Gutaperchas.
- Petacas.
- Porta-monedas.
- Cepillos.
- Sombrillas.
- Bastones.
- Bujias.
- Hules.
- Plumeros.
- Antojos.
- Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

**GABINETE ODONTOLÓGICO**  
del profesor-dentista  
y subinspector del mismo ramo  
**ANTONIO ESPUCH.**

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano, ó sea presion atmosférica. Mendez Nuñez, 5, principal, derecha: Alicante.

Oro de ley. Plata de ley.

## PLATERÍA

DE

**MARIANO CORREA**  
Calatrava, 17,  
cerca de la posada de la Balseta.  
Se realizan cuantas existencias hay

de oro y plata en este establecimiento, con una rebaja de un 25 por 100 del precio ordinario.

Razones ajenas á su voluntad, obligan al dueño de esta casa á realizar cuánto ántes.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Venta.—Se venden toda clase de utensilios procedentes de una confiteria para la elaboracion de dulces, á saber: Un pavel de hacer turron.—Dos pailas.—Trece calderas grandes y chicas.—Seis cazos.—Dos cacerolas grandes.—Un plato y una olla para elaborar cera.—Seis torteras.—Tres rostideras.—Tres calderitas de laton.—Una báscula.—Tres chocolateras y todos los demás enseres de confiteria.

Darán razon en la cerería del señor Chorro, calle Mayor.

Se compra á buenos precios en casa de D. José María Celdrán, Mayor, 17 y 19, tienda, papel del Empréstito de 175 millones en Láminas completas, Novenas, Facturas y Recibos.

Tambien se compra papel de la Requisita de Caballos y toda clase de valores que tengan cotizacion.

Carreras especiales.—Academia preparatoria dirigida por los funcionarios del cuerpo de telégrafos don Francisco R. de Moncada y Ortiz y don Antonio Diaz y Diaz.

Preparacion para todas las carreras civiles y militares. Lecciones especiales de matemáticas, francés, física y telegrafia. Clases generales y particulares. Asignaturas de 2.ª enseñan a. Lecciones á domicilio. Gravina 1, principal izquierda.

## SUBASTAS.

Direccion general de obras públicas, comercio y minas.

En virtud de lo dispuesto por Real decreto de 23 de Setiembre de 1877, esta Direccion general ha señalado el dia 11 del próximo mes de Diciembre á la una de la tarde, para el arriendo en pública subasta de los derechos de Arancel exigibles por término de dos años en los portazgos que á continuacion se expresan, pertenecientes á la carretera de

tercer órden de Alcoy á Yecla, provincia de Alicante.

*Subasta en virtud de proposicion aceptada.*

Presupuesto anual.

Pesetas.

Puerto de Biar, con arancel de 2 miriámetros. . . 15.190

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 18 de Marzo de 1852, en Madrid ante la Direccion de Obras públicas, en el Ministerio de Fomento, y en Alicante ante el Gobernador de la provincia; hallándose en ámbos puntos de manifiesto, para conocimiento del público los aranceles, el pliego de condiciones generales publicado en la *Gaceta* del 25 de Setiembre de 1877, y el de las particulares para esta contrata.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al modelo que sigue, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de 2.535 pesetas, en dinero, ó bien en efectos de la Deuda pública al tipo marcado en el Real decreto de 29 de Agosto de 1876, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

No se admitirán posturas que no mejore el importe del presupuesto anual de dicho portazgo.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada Instrucción, siendo la primera mejora por lo menos de cien pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de diez pesetas.

Madrid 11 de Noviembre de 1879.—El Director general, el Barón de Covadonga.

*Modelo de proposicion.*

D. N. N., vecino de.... enterado del anuncio publicado con fecha 11 de Noviembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel que se devenguen en el portazgo de Puerto de Biar se comprometo á tomar á su cargo la recaudacion de dichos derechos, con estricta sujecion á

los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de.... pesetas anuales.

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado, pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinada la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, que el proponente ofrece.)

(Fecha y firma del proponente.)

## LA MUJER AMERICANA.

(CONTINUACION.)

Si no me equivoco, la sociedad doméstica americana, es la sociedad cuya imagen debe evocar el ciudadano para que su país vaya siempre el primero en el adelanto y el progreso.

Las costumbres son allí sencillas y patriarcales.

En aquel país, centro de todas las grandes invenciones, foco de ambiciones y descubrimientos, se ve á la mujer buscar conocimientos en los misterios de la ciencia, y no querer confiar á otros pechos que á los suyos la lactancia de sus hijos; correr en pos del adelanto, solicitar voz y voto en las cuestiones que afectan al interés general de la nacion, y sujetarse voluntariamente á su marido. Siendo tan grande la autoridad que le otorga sobre ella, que desde el dia de su matrimonio, pierde el apellido que le dieron ó heredó de sus padres, para no usar mas que el de su esposo en todas ocasiones, por graves que estas sean.

De este modo es como la americana ha hecho desaparecer de su país el dualismo que existe en España, entre la mujer ilustrada y la buena madre de familia.

Los conocimientos de la mujer son vastísimos; sus virtudes morales dignas de elogio; no es, pues, extraño que los americanos vean en la instruccion de la mujer un timbre legitimo de gloria para el verdadero progreso.

Y tan grande y tan noblemente es considerada la personalidad de la mujer, que puede gozar cualquier destino del Estado.

Las oficinas de telégrafos, de los juzgados, de las Córtes, están servidas por ellas.

¡Cuán bella, cuán grande, cuán sublime se nos presenta trabajando para ganarse la vida honradamente!

La mujer norte-americana está ilustrada con seguridad en su inteligencia; famosamente educada en su corazon fuerte y sumisa en su voluntad; zhabrá en otra parte del globo mujer alguna que pueda competir en grandeza, con

Raras veces protege Dios un matrimonio maldecido por la familia...

Al cabo de poco ó más de un año de union, Genoveva murió dando á luz un hijo, al que se llamó Eusebio, y es el que conocemos.

Destrozado por una desesperacion superior á las fuerzas humanas, Andrés pidió consuelo á Dios y á la religion, y cifró en su hijo Eusebio toda su ternura y todas sus esperanzas.

Ya sabemos de qué manera creyó deber educar á este niño.

Ese aislamiento tan absoluto, esa vigilancia continua de que hemos hablado, tenían un doble objeto.

Andrés creia evitar de este modo el desarrollo precoz de las impetuosas pasiones que de tal suerte y por tanto tiempo le hicieron sufrir, y que podian muy bien haber pasado al hijo con la sangre del padre.

Quería además impedir á toda costa que por alguna circunstancia fortuita tuviera conocimiento Eusebio de su deshonesto pasado.

Mas de una vez, en diez y ocho años, habia renovado Andrés sus instancias á M. de la Reynie para obtener su deseada libertad.

El lugarteniente de policía continuaba siempre inflexible.

Acabamos de ver al agente secreto intentan-

Llevó á cabo cosas inauditas, y M. de la Reynie, como varon justo y buen calculador, arregló el sueldo del agente secreto al mérito de que daba muestras, y le puso en estado de realizar prontamente una verdadera fortuna.

Todo marchaba perfectamente, y Andrés Lecoq se juzgaba tan feliz como es posible serlo en este mundo, cuando, habiendo llegado á los treinta y cinco años de edad, se enamoró de una jóven á quien hizo partícipe de su pasion.

Seguro de ser amado, Andrés se dirigió á los padres de Genoveva,—asi se llama la doncella,—para pedirles su mano.

Se le respondió que, por honrosas que fueran sus proposiciones, no serian aceptadas hasta que dejase de formar parte de la policía.

Andrés solicitó de M. de la Reynie autorizacion para dimitir su empleo.

El elevado funcionario tenia en mucho á Andrés y se la negó terminantemente.

No esperando Andrés vencer la obstinacion de su superior, resolvió obligar á la familia á que consintiera.

Sedujo á Genoveva, é hizo de este modo indispensable el matrimonio. Llegó, en efecto, á ser esposo de Genoveva, pero de Genoveva maldecida y abandonada por su padre.

Una union llevada á cabo bajo tan deplorables auspicios no podia ser muy feliz.

pícaros que se habian hecho amigos suyos, se lo habian comido todo.

En tal momento abrió Andrés los ojos sobre el pasado, pero ya era tarde.

Comprendió que hasta entónces habia hecho el papel de víctima.

Se preguntó que haria ante el largo porvenir que se presentaba á su vista, y que no se le parecia revestido con los colores mas risueños.

Andrés era por naturaleza demasiado leal para pensar en ser á su vez un bribon, despues de haber sido engañado tanto tiempo.

Tomó el único partido que le quedaba y que no le repugnaba mucho.

Se alistó en el regimiento de Real Borgoña. Su educacion, mucho mas esmerada que la de los demas soldados, y su buena conducta llamó la atencion de sus jefes.

Iba, sin duda, á ser ascendido, cuando con motivo de una linda cantinera á quien hacia la corte, se trabó de palabras con un subalterno de su regimiento.

Insultado y provocado por su superior, y arrastrado, por otra parte, por la indomable violencia de su carácter, sacó la espada, hirió á su grosero adversario y lo mató en el acto.

Llevado por este suceso ante un consejo de guerra, Andrés fué condenado á muerte, lo cual era inevitable.



una mujer formada por este modelo, bajo el influjo de las leyes de su país?

(Se continuará.)

Alicante 21 de Noviembre de 1879.

### QUE NO QUEDE EN PROYECTO.

Con satisfacción leímos ayer, en nuestro colega ministerial *El Eco de la Provincia*, el siguiente suelto:

«La Comisión que entiende en la distribución de la cantidad que asignó el Gobierno para costear el viaje de los jornaleros que quisieran ocuparse en los trabajos de Malpartida, se reunió anteayer, y acordó destinar los 60.000 reales que quedan de existencia, para acabar un trozo de la carretera del litoral y para ayudar á los gastos que originará el nuevo camino que se proyecta construir desde la playa de Santa Ana á la huerta de Alicante por la ladera S. de la sierra de San Julian.

Aplaudimos este acuerdo porque tiende á proporcionar trabajo á multitud de braceros que carecen de él por la pertinaz sequía que aflige á la provincia, y porque se encamina también á proteger el pensamiento que iniciamos nosotros de que se construya la nueva vía de la huerta por los grandes beneficios que ha de reportar á esta capital.

Ahora lo que importa es que los teratenientes apoyen el pensamiento y se agiten hasta conseguir que se ponga en ejecución. Quien persevera alcanza...»

Habiéndonos ocupado nosotros con gran insistencia del proyecto á que se refiere el suelto anterior; habiendo sido de los primeros en pedir que se aplicasen los tres mil duros que sobraron de los concedidos por el gobierno para facilitar el viaje á Malpartida de los braceros que perecen de necesidad en nuestra huerta por falta de trabajo, no puede menos de complacernos, que la comisión encargada de la distribución de esos tres mil duros, haya acordado destinarlos á la construcción del camino que puede conducir en línea recta y llana desde la playa del Postiguet hasta la huerta; camino que, como hemos demostrado en mas de una ocasión, reportaría á la capital y á los pueblos y caseríos de la huerta ventajas incalculables; camino en fin, de escaso coste y de fácil ejecución, como hemos demostrado también.

Pero lo que ahora falta es que el propósito de la comisión encargada de distribuir los tres mil duros que pueden servir de base para la construcción de tan útil camino, no quede en proyecto, como ha sucedido

con otros cien pensamientos de gran trascendencia, que han quedado reducidos á pensamientos por falta de iniciativa y de perseverancia en los hombres que están llamados en nuestra capital á sacarla de la precaria situación en que se halla.

Si, como no dudamos, el acuerdo que nos ha inspirado estos renglones es positivo, si puede disponerse desde luego de esos tres mil duros concedidos por el Gobierno para aliviar la suerte de nuestros braceros, lo que en nuestro concepto debería hacerse, es convocar una reunión de propietarios de la huerta, bien por la sociedad *El Fomento*, bien por la La Liga de Contribuyentes, para escoger y discutir los medios de realizar un proyecto que como hemos dicho tantas veces, no solo reportaría un beneficio positivo y permanente á nuestro país, sino que desde luego aliviaría la suerte de esos infelices que por falta de trabajo se ven obligados á abandonar el pátrio suelo y á mendigar un jornal en las vecinas costas de Africa.

Dando principio en un término breve á las obras del camino que nos ocupa, los tres mil duros que el Gobierno ha concedido, tendrían una inmediata utilísima y humanitaria aplicación.

No quede, pues, en proyecto tan excelente pensamiento y pongamos todos cuanto esté de nuestra parte, para que se realice á la mayor brevedad posible.

Lo dicho, *La Provincia* se ha apoderado de la escopeta de *El Eco*, y dispara su metralla á diestro y siniestro, sobre todo al que osa defender al Jefe económico, cuya separación parece que corre mucha prisa al órgano de la Permanente.

Ayer, como anteayer consagra casi todo el número á vapulear con vigorosa férula al Sr. Rabaza: otros seis largos sueltos dedica, á poner en evidencia á dicho señor, y á rebatir los argumentos que en su perjurial defensa aduce el órgano de la Municipalidad, cuyos quites van siendo cada vez más débiles.

En uno de esos sueltos no se concheta ya á zaherir al Sr. Rabaza, sino que sus ágras censuras alcanzan también á algun señor diputado provincial, por mas que su nombre no se haya dado aun á la estampa.

Hé aquí las palabras del periódico del Sr. Maestro, vicepresidente de la comisión provincial:

«Si hay algun señor Diputado que

no firmó el dictamen de la Comisión de Hacienda, apesar de ser uno de sus individuos y apesar de tener obligación de hacerlo, no cumplió con su deber, que al disentir de la mayoría, no formuló por escrito su voto particular. Advirtiéndole á *El Eco* que si esto es cierto que lo dudamos, puede decirse á ese señor Diputado que cuando no se tiene valor para sostener una opinion en contra de la de sus compañeros, no se aceptan nunca cargos que están muy por encima de esta cobardía.

Y por último no conocemos al amigo nuestro, que según dice *El Eco*, rogó á ese señor Diputado para que firmase el dictamen. Tampoco conocemos el Diputado á que él mismo se refiere; puede desde luego indicárnoslo nuestro cofrade y sepan de una vez todos los Diputados quiénes son los que ruegan y quienes los que en desdoro suyo puedan dar noticias que les perjudican.»

Dice bien *La Provincia*; sepamos quien es ese diputado; sepamos quien es el que no tiene valor para sostener su opinion en la corporación provincial, en cuyo seno reina la mejor armonía según afirma el órgano de la Permanente, por mas que entre sus individuos haya algunos que no quieran subordinarse á las exigencias del elemento rural que es el que ahora lleva la batuta.

Hé aquí un suelto que publicó ayer nuestro colega *El Graduador*:

«Ya escampa. Dicese que el secretario particular del Sr. Castro y Rabaza, encargado por dicho funcionario de entregar un pliego en propia mano al Juez de primera Instancia de Monóvar, ha sido preso y puesto en incomunicación, por orden del Alcalde de la espresada población.

Lo chistoso del lance es, que según nuestras noticias, el misterioso pliego contenía la excitación ó orden para que el Juez procediese contra el *madrugador alcalde*.

Este hecho, por las circunstancias que le rodea, promete dar mucho juego.

Y siguen las armonías conservadoras.»

Algo habíamos nosotros oído de tan peregrino suceso, pero la verdad, no nos atrevíamos á darle crédito, pues reinando tanta cohesión, como asegura *La Provincia*, en el bando conservador, parece imposible que los jefes económicos que merecen la confianza del Gobierno, lleven á los tribunales á los alcaldes que también merecen la confianza de ese mismo gobierno, y que los alcaldes conservadores metan en la cárcel á los delegados de los altos funcionarios conservadores.

Pero á bien que la armonía de la actual situación no se parece á las demás armonías, como lo prueban sus órganos mas autorizados, que suenan á todas horas como los de Móstoles.

Hé aquí otra caricia, con que el periódico de la Comisión provincial, patentiza la buena armonía que reina entre los elementos mas

importantes del grupo conservador alicantino.

«Dice, juzgue y pásmese el lector, que treinta y cuatro Diputados componen el Cuerpo provincial. ¿De dónde los redactores de *El Eco* se han sacado que hay treinta y cuatro Diputados? ¿En qué ley han leído, permitásenos la frase esta crasísima barbaridad? ¿Qué ley provincial ni electoral y qué derecho administrativo tiene á la vista nuestro cofrade para que padezca estas incomprensibles sandeces? ¿Es que en su imaginación existe algun número 34 que lo recuerda á todas horas y lo aplica inconscientemente (como diria Rabaza) á cualquier corporación; conste de mayor ó menor número? ¿O es que no se fija en la ley porque para nada pretende aplicarla, á no ser en una cuestión de consumos?»

Ayer tomó posesion de la dirección de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, el Sr. D. Matias Torres, recientemente nombrado para dicho cargo.

Al acto de entrega, arqueo y recuento de caudales, asistió solo el Consejo de administración de dicha Sucursal.

Aunque comprendamos que hablar de la notoria, reconocida y acaso á la vez olvidada cuestión de la falta de aguas potables en nuestra querida población, es enojoso y que pasaremos quizá por pesados para los que tienen el imprescindible deber de practicar eficaces gestiones y hacer cuantos sacrificios y esfuerzos sean posibles para conseguir el medio de mejorar en el particular las condiciones de esta ciudad y aliviar al vecindario de la pesada carga que sufre, teniendo que pagar á precio nada módico el agua que indispensablemente necesita, no por eso dejaremos de llamar un día, otro y otro la atención, no solo del Municipio, si que también de la autoridad superior de la provincia, por que nadie desconocerá que el conflicto aumenta y las consecuencias que pueden seguirse, no pueden tampoco ocultarse á los que seriamente se fijan en el asunto.

Hace dias que las fuentes públicas ofrecen un espectáculo desconsolador, al verlas completamente secas; el depósito del Tosal solo puede considerarse de respeto, porque ni aun el agua necesaria para los contiguos establecimientos de Beneficencia puede suministrar, teniendo que ir á buscarla á las escavaciones ó mina de Sta. Rosa, y los dueños de fincas dotadas con agua, por las acciones que adquirieron, pasan dias que ni un solo cántaro pueden recoger.

Creemos que estas indicaciones serán atendidas, y que se procurará ocurrir al mal, porque como hemos dicho antes, aumenta cada dia.

Han sido designados para asistir al acto de la recepción definitiva

del trozo segundo del camino de Villafranca á la carretera de Játiva, los diputados provinciales D. Antonio Blanquer y D. Rafael Campos; y para la del trozo que se ha terminado de la carretera de Elche á Dolores, D. Salvador Cortés y D. José Rojas.

Ayer salieron de esta capital los delegados nombrados por el señor Gobernador á propuesta de la Comisión provincial de pósitos, para girar una visita á varios pueblos que tienen establecimiento del ramo y han dejado de producir cuentas hace algunos años.

La conferencia agrícola que tendrá efecto mañana á las doce en el salón del Consulado, estará á cargo del ingeniero de Montes D. Buenaventura Bachiller, que disertará sobre el siguiente tema:

«Esparto, su cultivo y aprovechamiento.»

### CÓRTESES.

#### CONGRESO.

Alcance de la sesión del día 20 de Noviembre de 1872.

PRESIDENCIA DEL SR. LOPEZ DE AYALA.

Abierta la sesión á las tres menos cuarto, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Jura el cargo de diputado el señor marqués de Ferrera.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Varios diputados piden la palabra. Ocupan el banco azul los Sres. Presidente del Consejo y ministros de Fomento y de Marina.

El general Reina dice que en la sesión anterior no había suficiente número de señores diputados al desear el dictamen de la comisión relativo á la pensión de la huérfana del general Basols, y cree que hubo un error en dicha votación.

El secretario Sr. Garrido Estrada defiende y sostiene que el acto está defendido y autorizado por el reglamento, al cual se ajustó la proclamación del acuerdo hecho por la mesa.

El Sr. Fábé, despues de varias consideraciones relativas á las prerrogativas del Parlamento en la cuestión de presupuestos, dice que es de verdadera urgencia que la comisión de presupuestos presente cuanto antes su dictamen, porque no puede regularizarse ni normalizarse la Administración mientras no haya un presupuesto, y excita á que, teniendo adelantados los trabajos, presente cuanto antes su trabajo á la Cámara.

El Sr. Garrido Estrada contesta en ausencia del presidente de la comisión, y da lectura de una comunicación que pasó á las sub-comisiones para saber el estado en que éstas tienen sus trabajos, y que la general se reunirá tan pronto como las sub-comisiones terminen los trabajos que les están encomendados.

A la hora de cerrar este alcance, contesta el señor Jove y Hévia al señor Fábé, y el general Reina la tiene pedida para el mismo.

Pero habiéndose servido de mucho su buena conducta anterior, se le conmutó la pena de muerte por la de ir perpetuamente á galeras.

Mas hubiera valido morir!

Bajo la casaca roja de los galeotes, Andrés llamó la atención por su rara inteligencia y por su conducta irreprochable.

Por otra parte, su crimen no era de los que deshonran á un hombre.

El desgraciado joven arrastraba el grillete hacia dos años, cuando se le presentó ocasión de prestar un señalado servicio.

Un gran número de forzados habían formado un complot que tenía por objeto el asesinato de los vigilantes, el incendio del presidio y una evasión general.

Andrés sorprendió el complot y lo denunció.

Sabedor de esto el lugar teniente de policía, precursor de M. de la Reynie, hizo ir á Andrés á Paris, y le ofreció su protección, si quería formar parte, en calidad de *agente secreto*, de la policía de Paris.

Todo era preferible á estar en presidio.—Andrés aceptó.

El alto magistrado no tardó en tener pruebas de que había dado, como vulgarmente se dice *un golpe maestro*, haciendo entrar á Andrés en su administración.

El nuevo agente fué en breve el mas hábil, el

mas astuto, el mas péspicaz de todos sus comilitones.

Seguia la pista á un crimen, como un perro de caza sigue la de la liebre ó el corzo, sin perder nunca sus huellas.

Sabia revestirse de todas las formas, disfrazarse de todos modos: tenia veinte individualidades á su disposición, todas distintas, todas completas, todas irreprochables.

En una palabra, Andrés obtuvo resultados casi increíbles; tan prodigiosos, imprevistos, é inverosímiles eran algunos de ellos.

Al propio tiempo iba adquiriendo mayor gusto hácia el singular estado que había aceptado y no escogido, y en cuyo servicio empleó con ardor todas sus facultades.

Los asesinos y ladrones, los rateros y los bandidos de toda clase temblaron en sus abyectos antros pues no tenían en la gran ciudad madriguera por escondida y oscura que fuere que no las descubriera la vista del linco de Andrés Lecoq.

M. de la Reynie fué nombrado lugarteniente de policía.

Su predecesor le recomendó el *agente secreto* como el más hábil y el mas precioso entre toda la estraña y terrible población que tenia á sus órdenes.

Andrés quiso hacerse digno de esta recomendación y redobó su celo y actividad.

do un nuevo paso mas suplicante que los anteriores.

Conocemos tambien las circunstancias que lo habían aconsejado.

Vamos ahora á saber cómo fué acogida está súplica por el supremo magistrado, á quien iba dirigida la conmovedora instancia del padre de Eusebio.

Andrés Lecoq y su compañero llegaron al palacio de monseñor el lugarteniente general de la policía del reino, cuando eran cerca de las doce de la noche.

Al rededor del palacio se notaba un gran movimiento de personas yendo y viniendo, pero este movimiento era silencioso, y no se cambiaba una sola palabra entre aquellas personas que pasaban rozándose y ahogando el ruido de sus pasos.

Dos ó tres veces, una sembra muda se separó de uno de los grupos y se acercó á los dos recién llegados; pero despues de haberlos reconocido se alejó sin pronunciar una palabra.

Al primer aldabazo dado en la puerta del palacio, esta se abrió. En el patio se veía una carroza enganchada aun. El espeso vapor que se exhalaba del cuerpo de los caballos atestiguaba la rapidez de la carrera que acababan de hacer.

Cuatro ó cinco agentes, sentados en las banquetas de la ante-cámara que precedía al gabinete de



NOTICIAS GENERALES.

Hasta el día 27 no llegará a Madrid S. M. la reina Isabel, que se alojará en las habitaciones que hoy ocupa la princesa de Asturias.

El Sr. Posada Herrera es posible que regrese a Llanes en la próxima semana.

El general en jefe del ejército del Norte salió el miércoles por la tarde en tren express á recibir á la reina madre en la frontera.

A última hora se cotizaba: amortizable al 2 por 100, 36'53; Bonos del Tesoro, 92'95; Obligaciones del Banco y Tesoro, 98'50; Aduanas, 96'40; Ferrocarriles, 31'75; Banco de España, 284; 3 por 100, 15'40.

La suscripción nacional, para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones en las provincias de Levante, asciende hasta el jueves, 20, á 1.035.909'77 pesetas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Bruselas 19.—Frere-Orban dió lectura ayer en la Cámara á los documentos diplomáticos cruzados entre el ministerio y la Santa Sede, de los cuales resulta que el Papa desaprueba enérgicamente la conducta del clero ante la ley sobre instrucción primaria.

Frere-Orban declaró además que si el clero persiste en su resistencia á pesar de la desaprobación de Leon XIII, lo hará bajo su responsabilidad, sufriendo las naturales consecuencias.

De 2.500 burgomestres solo 24 se han resistido al cumplimiento de la ley. Han sido abandonadas 168 escuelas de 4.376.

La extrema izquierda combatirá el mantenimiento del embajador de la Santa Sede.

Roma 19.—El Sr. Cairoli presentó anoche al Rey la dimisión del gabinete á fin de reconstituirlo de acuerdo con el Sr. Depretis y afirmar así la mayoría de las izquierdas.

En efecto el Sr. Cairoli se ha encargado de formar el nuevo gabinete.

El Sr. Farini irá de embajador á París.

París 19.—El ayuntamiento de Marsella ha votado 20.000 francos para levantar una estatua á Mr. Thiers.

La Archiduquesa Cristina ha llegado á las seis y cuarenta minutos de la tarde á la estación, procedente de Strasbourg. La acompañan la condesa Pallavicina, Taaffe, Dauna, Andrassy, Cappy, baron Schlossnig, el príncipe Kinsky, los condes de Metromsky y de Bellegarde, los caballeros Kanay, Rouch; Gozzolla, un médico y 28 criados.

La aguardaban en la estación y en la sala de espera, convertida en salón de honor, la Reina Doña Isabel, el personal de las embajadas de España y Austria, el general Pittié (en representación del presidente de la república) y Mr. Mollard, introductor de embajadores, en representación del gobierno.

Habiase alfombrado el andén.

Cuando hubieron desembarcado, adelantóse la Reina doña Isabel, besó á las Archiduquesas Isabel y Cristina y las presentó dos bouquets. El general Pittié ofreció á la Archiduquesa Cristina sus respetos en nombre de Mr. Grévy, y las dió la bienvenida. El conde de Beust,

embajador de Austria, ofreció el brazo á la Archiduquesa Isabel, el señor marqués de Molins á la Reina doña Isabel y el general Pittié á la Archiduquesa Cristina, dirigiéndose á los, después de un descanso de quince minutos, á la sala de honor del hotel Maurice, donde se alojan las Archiduquesas y donde tuvieron lugar las presentaciones de personajes subalternos.

La Reina doña Isabel ha enviado carruajes al Hotel.

Mañana, á las cuatro de la tarde, habrá una comida íntima en el palacio de doña Isabel y después se celebrará la recepción de algunos personajes españoles.

Alrededor de la estación, cuando la llegada del tren, hallábanse unas doscientas personas. También se vió allí á la señora duquesa de Sexto con su hijo mayor.

La Archiduquesa Cristina tenía un aire risueño, aunque parecía fatigada. Ella, su madre y su comitiva saldrán el viernes por la mañana.

Agencia Fabra.—París 19.—El gobierno de Marruecos ha dado satisfacción á Francia por el ataque de que fué objeto un convoy francés en Sebdom, por unos merodeadores marroquíes.

GACETILLAS.

**Teatro Principal.**—No habiéndose podido terminar ciertos preparativos indispensables para la función extraordinaria que han de dar los aficionados de esta capital á beneficio de las víctimas de la inundación, se ha diferido dicha función que estaba anunciada para hoy, hasta el martes próximo en que tendrá efecto, según anunciaremos oportunamente en nuestra sección de espectáculos.

**Morir por no despertar.**—La leyenda dramática del eminente poeta señor Echeagaray, que se representa por primera vez esta noche en nuestro coliseo, como en otro lugar queda anunciado, fué estrenada en Madrid á beneficio del distinguido primer actor D. Antonio Vico, que desempeñó el principal papel, llamando la atención del numeroso público que asistió al estreno, como sucede con todas las obras del insigne autor dicho. Creemos que los aficionados al arte concurrirán afanosos por conocer ese nuevo poema que ha aparecido, pues de tal se puede calificar una obra que, aunque de cortas dimensiones, es un modelo de versificación.

**Pbsequio.**—Los Sres. don Guillermo Campos, D. Blas Corradi, D. Joaquín Guardiola y D. Alejandro Harmsen, individuos del consejo de Administración de la Sucursal del Banco de España, dieron anteayer un banquete de despedida al Sr. D. Manuel Vivanco, Director de aquella dependencia ascendido á la de Sevilla, asistiendo también á esta manifestación de afecto el nuevo director Sr. Torres.

La comida que tuvo efecto en el hotel Bossio fué servida con toda la esplendor y delicado gusto propios de aquel establecimiento.

Durante el banquete se pronunciaron brindis entusiastas prodigándose los asistentes calorosas muestras de la cordial amistad que los une.

**Santa Cecilia.**—Hoy debería la sociedad titulada *La Lira*, consagrar un recuerdo á la que es y se titula protectora del arte de Mozart y de Bellini; pero para dar mayor esplendor al acto, han

decidido hacerlo mañana en la iglesia de las monjas Agustinas donde se ejecutará una misa á gran orquesta, ocupando la cátedra del Espíritu Santo, el elocuente orador sagrado Sr. Farach. Durante el ofertorio dejará oír la banda sus armoniosos acordes con el gran duo de tenor y tiple de la ópera *Marta* y terminada, ejecutará asimismo, una polka obligada á lira titulada *Santa Cecilia* y compuesta espresamente para este acto por el inspirado director de la banda D. Pablo Gorgé.

Tanto al ir como al regresar del templo la espresada banda, que vestirá de rigurosa gala, saldrá de la casa academia recorriendo las calles de San Francisco, plaza de la Constitución, calle Mayor y Lonja de Caballeros.

**Rebaja.**—La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha introducido una notable rebaja en los billetes de ida y vuelta con motivo de las fiestas reales que han de tener lugar en Madrid en celebrad del próximo enlace de S. M. el rey.

Hé aquí el importe de ida y vuelta de dichos billetes desde las estaciones de esta provincia á la de la corte.

De Alicante á Madrid, Rvn. primera clase, 251.—Segunda, 194.—Tercera, 130.

De Novelda á id., 234.—182.—123. De Monóvar á id., 231.—179.—121. De Villena á id., 218.—169.—104.

La venta de billetes baratos de ida y vuelta, se verificará en los días 26, 27 y 28 del actual. El regreso se verificará en los días 3, 4 y 5 del próximo diciembre. Tanto á la ida como á la vuelta podrán los viajeros utilizar los trenes ordinarios que contengan coches de igual clase que la que señale el billete de que sean portadores.

**Castigo.**—Ha sido castigado con el descuento de tres días de haber, un peon de la carretera provincial de esta ciudad á Ocaña, por ausentarse de su puesto apesar de las amonestaciones que por sus jefes inmediatos se le hicieron.

**Prohijamiento.**—Se ha accedido al prohijamiento del expósito Anselmo Alpera, de diez años de edad, procedente de las casas de Beneficencia de esta ciudad.

**París-Múrcia.**—La administración de París del periódico que bajo este título se va á publicar á beneficio de los inundados, solicita de nuevo que se remitan los pedidos acompañados del importe, sin cuyo requisito, en virtud de un acuerdo que ella no puede modificar, no podrá ser atendida demanda alguna.

Al mismo tiempo encarga la mayor premura para los pedidos, á fin de calcular la tirada.

Se tirarán ejemplares de lujo que costarán 5 francos cada uno en España. Para todos los pedidos que pasen de 50 ejemplares, dirigirse á Mr. Lebey, 34, rue Notre Dame des Victoires.

**Medalla conmemorativa.**—La comisión de periodistas encargada de la acuñación de las medallas que han de conmemorar el acto caritativo llevado á cabo por la prensa francesa, ha acordado que una de estas medallas sea de oro y se entregue á Mr. Grevy, varias de plata para los periodistas franceses, y el resto de cobre para los periodistas españoles.

La cuestión vital que encierra la salud corporal de millares de personas, se somete á todos los que padecen de dispepsia, constipación, afecciones bi-

liosias, debilidad general, ó cualquiera otra enfermedad originada en el estómago, el hígado ó el vientre. ¿Quereis aceptar un alivio seguro, pronto y permanente por medio de las *Pildoras azucaradas de Bristol?* catártico vegetal, que subyoga la enfermedad sin disminuir las fuerzas físicas, que no tiene gusto desagradable, no produce absolutamente el menor dolor en su operación, y que evita completamente la necesidad de purgarse á cada momento, originada por todos los purgantes violentos y debilitantes? Si deseais gozar de los beneficios de un buen apetito de una digestión vigorosa, de un hígado sano, de secreciones regulares y de tranquilidad mental que resulta de la reunión de todas esas salutíferas condiciones, las *Pildoras azucaradas de Bristol* realizarán vuestro deseo. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la *Zarzaparrilla de Bristol* debe ser tomada con las Pildoras.

**El Doctor Ch. Albert de París** acaba de crear con su larga experiencia los *granos purgativos de salud*, purgante vegetal indispensable para hacer completo, más eficaz y sobre todo más pronto todo tratamiento de los vicios de la sangre, empujes, úlceras, flemas, sarna, gota, bilis, reumatismo, escrófulas. Leed con atención el notable tratado de las enfermedades especiales, vicios de la sangre, etc., del doctor Ch. Albert. Se dan gratis en todas las farmacias que son depósitos del vino de zarzaparrilla y bolos de Armenia.

**La Alicantina.**—Acaba de establecerse en esta capital la Funeraria de Manuel Baeza y Bosch, sita en la calle de Builen, núm. 8, donde encontrará el público prontitud, baratura y un servicio permanente de cajas inmortorias para cuerpos mayores, desde 50 reales en adelante, y para niños desde 12 reales. Esta funeraria se encarga de todo lo perteneciente á entierros de la clase que sean.

También hay cajas para cuerpos mayores con tapaderas de cristal.

Esta funeraria se distinguirá durante la noche teniendo un farol á la puerta.

**Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.**—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon García y compañía, Estacion, Novelda.

**Anís.**—Se ha recibido de clase muy superior en el almacén de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12.

**Harinas.**—En el almacén de la calle de S. Nicolás núm. 10, se espandan muy superiores de trigo fuerte puro, y de caudal primera y segunda. Las recomendamos á los consumidores por su bondad y excelentes condiciones.

También se venden salvados finos, en trefinos y gordos.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

*Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.*

ENTRADOS.

Vapor Navidad, c. Torrens, de Valencia con efectos.  
Laud Nuevo Santo Cristo, p. Rodríguez, de Ceuta con pescado salado.

Balandra San José y Amistad, patron Llorca, de Almería con azúcar.  
Berg. gol. francesa Juan Intrigant, c. Sannson, de San Carlos de la Rápita, con pipas vacías.

DESPACHADOS.

Goleta Mercedesita, c. Vallés, para Cete con vino.  
Berg. gol. italiana Il Césare, c. Faeleoni, para Savona con carriles viejos.  
Vapor Amalia, c. Franco, para Oran con efectos.  
Laud María Concepcion de los Angeles, p. Quesada, para Torreveija con idem.  
Vapor Navidad, c. Torrens, para Cete con idem.  
Laud Joven Antonia, p. Olivares, para Torreveija con idem.  
Brik barca noruega Galathea, capitán Christeuseu, para Gibraltar con lastre.

SECCION LOCAL.

CAJA ESPECIAL DE AHORROS DE ALICANTE.

El Consejo de Administración de esta Sociedad deseoso de contribuir al mejor servicio del público, y respondiendo á los fines de la misma, ha acordado hacer préstamos á domicilio, siempre que sean sobre alhajas y de dos mil reales en adelante.

Para la realización de éstos, deberá previamente darse aviso de la demanda al Director Gerente de la Caja, por medio de carta, espresando la cantidad que se desee, domicilio del prestatario y la hora de la tarde en que hayan de visitarle el Director y tasador del establecimiento para proceder á la tasa de los objetos, que deban servir de garantía y ultimar la operación.

Alicante 18 de Noviembre 1879.—El Director Gerente, A. Ibarra.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 21 de Noviembre de 1879

Barómetro . . . . .	754,97
Termómetro . . . . .	16,4
Viento . . . . .	E. brisa.
Atmósfera . . . . .	Celajes.
Mar . . . . .	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á lasombra . . . . .	21,8
Idem mínima durante la noche . . . . .	9,0
Irradiación nocturna . . . . .	>
Evaporación en milim. . . . .	1,43

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Cecilia.  
SANTO DE MAÑANA.—S. Clemente.

SECCION DE ESPECTACULOS.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion para hoy á las 7 y media.—La pieza en un acto *E. H.* la leyenda dramática en un acto *Morir por no despertar*, y el diario de la noche *La voz pública*.  
Entrada general 3 reales.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.  
Calle de Jorge Juan 11 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

**FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez**  
calle Mayor, número 22, ALICANTE.  
Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poder tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicación facultativa temian que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la intensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

También se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller eldesinfectado y ferruginoso de Cheviel el moro-  
on claro d Jeon.—44.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:  
Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos parareloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguete, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo

**Gran depósito de camas de hierro,** maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

Las pildoras  
VEGETALES AZUCARADAS  
**DE BRISTOL**

El medicamento anti-bilioso mas poderosos que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda oomplacion del Hígado, Estómago y riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. D. Vioente Ferrer y C. Barcelona.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos migos y parr utanos.Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

Jarabe de clorhidrofosfato de cal  
PREPARADO POR  
**DON JOSÉ SOLER**  
FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc,  
El fosfato de cal es indispensable en la economía viviente, la naturaleza nos lo manifiesta de un modo indudable, cuando no hay alimento alguno que no contenga dicha sal. El análisis químico demuestra tambien que no hay órgano, por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo. Deducimos de aqui que es una de las primeras sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Disuelto el fosfato calizo en el ácido clorhidrico, se le dá á esta sal la forma mas apropiada para ser asimilada, puesto que el fosfato de cal se disuelve en el estómago á beneficio del ácido clorhidrico que posee el jugo gástrico.

Sustancia eminentemente reparadora, sirve con gran éxito en todas las anemias, especialmente en las que predominen los sintomas nerviosos, y para los cuales el hierro en muchas ocasiones es impotente; en las supuraciones de larga duracion y en las convalecencias penosas, en la clorosis, en la tisis y en todas las enfermedades escrofulosas. Siendo el fosfato calizo la base del sistema óseo, es de gran éxito su uso en las enfermedades de los huesos, en la raquitis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, con lo cual el gran trabajo de la denticion se facilita de un modo prodigioso ayudando al crecimiento del niño.

El Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal, preparado por el Dr. Soler, tiene un gramo de fosfato de cal por cucharada ordinaria.  
Modo de usarlo.—Una ó dos cucharadas antes de las comidas. Para los niños la mitad de la dosis.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.



Vapores Correos Transatlánticos

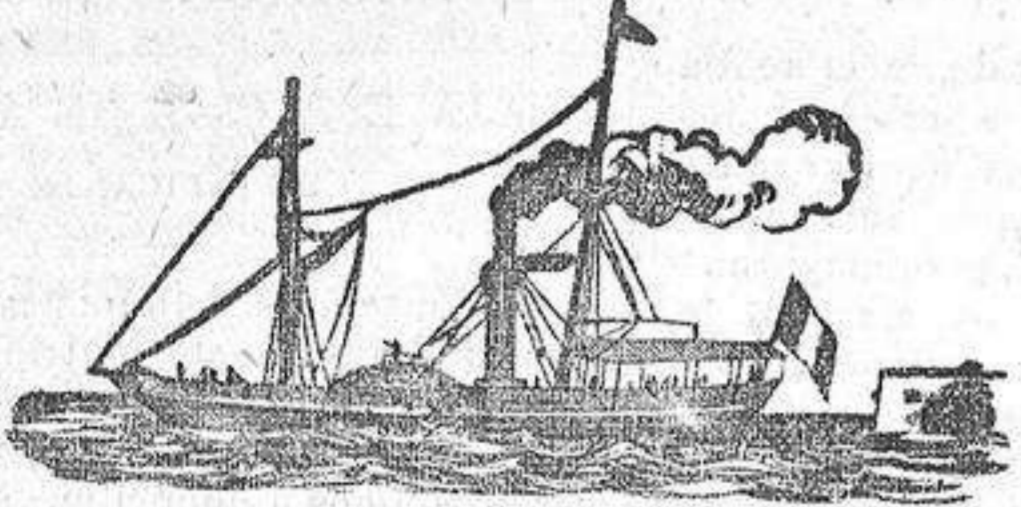
DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>  
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana  
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.  
Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,  
A. Lopez y Compañía.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

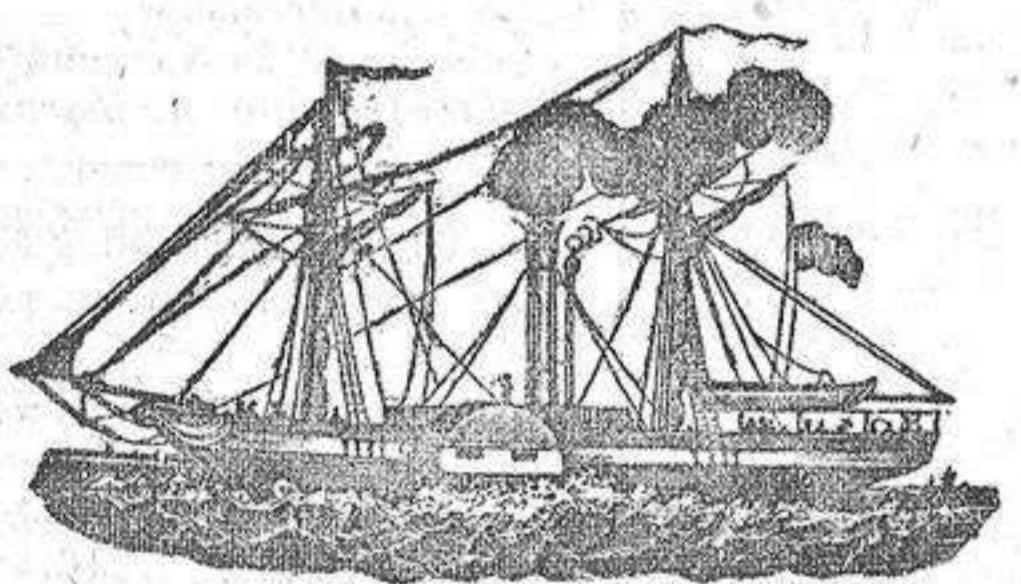
Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.  
POR LOS VAPORES  
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA  
SERVICIO SEMANAL ENTRE  
Alicante, Cette y Marsella,  
POR LOS VAPORES



Gallia Provincia  
Massilia Lutetia  
Touraine Syria

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.  
Consignatario, Via de R. Malueta, Princesa, 26.  
NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vias para París, (Gare Bercy) con transportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE  
SEVILLA Y MARSELLA,  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores  
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.  
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, SRÉS. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

LOMBRICIDO FORMIGUERA  
premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.  
EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE  
para destruir rápidamente  
LAS  
LONBRICES  
ES  
sumamente agradable,  
ESCITA EL APETITO,  
regenera y fortalece á los niños.  
DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

Deposito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

CHOCOLATES

DE  
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; ya fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.  
En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

Camas inglesas,  
maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.  
De canónigo ó cameras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bñitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de prótroleo de D. José Carrataiá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

PETRÓLEO

de primera clase.  
Á 64 reales caja, de tránsito.  
Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal, todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.  
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 40 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garl-pas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiques.
Cortafios.	Fermones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.

Consignaciones, tránsitos  
COMISIONES  
DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION  
de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía  
de Seguros marítimos,  
LA REUNION,

ADOLFO LLORET.  
Mendez Nuñez, 9, Alicante.

ROYAL INSURANCE COMPANY

Seguros contra incendio.  
Seguros sobre la vida,  
Dotes para niños pagaderos al cumplir los 19 ó 20 años.  
Agentes en Alicante,  
CUMMING HERMANOS,  
Plaza de la Constitucion, núm. 9.

BUQUES DE VAPOR.

El Julian.

Saldrá de este puerto el 24 actual para Málaga, Cádiz, Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao Admite carga y pasajeros.  
Consignatario Carey y C.<sup>a</sup>

LINEA HISPANO-INGLESA  
de grandes vapores de hierro á hélice.

El E. ancolí.  
Saldrá de este puerto el 29 del corriente para Valéncla, Barcelona, Tarragona y Liverpool.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

DEPILATORIO INGLES

por Moreno Miquel.  
Unica composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas minimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.  
Precio, 16 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.

Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.  
Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.  
Precio, 9 reales frasco.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRIFUGO

del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Unicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacia.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Curación infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II, 30. Dr. Morales.—Carrelas, 39, principal.—Madrid.

PERFUMERIA

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

MOJINO HARINERO  
MOVIDO Á VAPOR  
SERVICIO PÍPICO,  
SE MUELE Á MAQUILA  
SE CLASIFICAN HARINAS  
DEL FERRO-CARRIL  
PROPRIETARIO  
D. TOMÁS TATO  
ALICANTE.

TRATADO GENERAL

PROCEDIMIENTOS CRIMINALES

por D. Hermenegildo Maria Ruiz y Rodriguez.

Esta obra, unica en su clase, ha terminado. Consta de dos tomos, en los cuales se trata de la organizacion y atribuciones de todos los Juzgados y Tribunales ordinarios, extraordinarios y especiales, de las cuestiones de competencia, de la recusacion y de los procedimientos del juicio criminal en los Juzgados y Tribunales ordinarios, por faltas, por delitos comunes y por los especiales de contrabando y defraudacion; todo con los Formularios correspondientes á las materias que cada titulo comprende.

Se halla ajustada á la compilacion general de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento criminal que acaba de publicar el gobierno, ó mejor dicho se halla confirmada por la Compilacion misma, cuyos artículos se han tomado de las leyes, reglamentos y decretos, que se han tenido presentes en la obra que anunciamos.

Con el fin de cumplir lo ofrecido al principio de la obra, se publicará tambien un suplemento, en que se trata de los procedimientos criminales en los Tribunales extraordinarios y en los especiales de Guerra y de Marina para los que tengan necesidad de intervenir en los asuntos peculiares de estos fueros; comprendiendo un tratado sobre extradicion, indultos y ejecucion de sentencias.

Se vende cada tomo al precio de cuarenta reales en Madrid; si se remiten á provincias, se aumentan por los dos cuatros reales por razon de certificado.

Se vende en Madrid, en la Administracion de la Revista, calle de Peligros, núms. 6 y 8, cuarto 2.º—y en las principales librerías; y en provincias, en las librerías y correspondientes de la Empresa de la Revista.